

La entidad resultante tendrá más de 2.300 socios y gestionará un patrimonio de 105 millones de euros

Acuerdo de Integración entre ETORPENSIÓN EPSV y FINECOPENSIÓN EPSV

Ha sido aprobado hoy por las Asambleas Generales de ambas entidades de previsión social

Las Asambleas Generales de Socios de ETORPENSIÓN EPSV y FINECOPENSIÓN EPSV han aprobado hoy el Acuerdo de Integración de ambas entidades de previsión social, poniendo en marcha una iniciativa de gran relevancia y trascendencia para el futuro de las dos EPSV. La entidad resultante tendrá más de 2.300 socios y gestionará un patrimonio de 105 millones de euros, además de ofrecer a sus socios más opciones de perfiles de riesgo, costes más competitivos, equipo humano altamente profesionalizado y las sinergias.

Esta propuesta hunde sus raíces en el proceso de reflexión iniciado hace más de un año por sendas entidades, que tenía como objetivo definir una estrategia de futuro que permitiese su adecuación a los nuevos entornos económicos, financieros y de competitividad cambiantes, en aras a garantizar y mejorar las prestaciones a sus socios. Todo ello generó un intenso análisis que condujo a optar por la estrategia de la absorción, integración o fusión con otras EPSV de perfiles similares como la mejor opción para asegurar de manera eficaz y eficiente el futuro de las entidades, además de la dimensión para afrontar con garantías de éxito los numerosos retos que exigirá afrontar el futuro próximo.

El Acuerdo garantiza la independencia, así como la representatividad en los órganos de gobierno, y el modelo de EPSV preconizado por ambas entidades desde su nacimiento, al tiempo que se mantienen sus marcas y señas de identidad. Los responsables de la operación consideran que este Acuerdo representa el mejor escenario posible para seguir cumpliendo los objetivos de las dos EPSV.

ETORPENSIÓN EPSV nació en 1990, impulsada por ELKARGI y las tres organizaciones empresariales vascas (ADEGI, CEBEK y SEA), para ofrecer a los empresarios, profesionales y directivos del País Vasco un modelo propio de previsión y de gestión del ahorro destinado a cubrir con solvencia y eficiencia situaciones como jubilación, fallecimiento o invalidez.

Por su parte, FINECOPENSIÓN EPSV pertenece al Grupo FINECO, que desde 1984 ofrece servicios exclusivos de gestión y asesoramiento global de patrimonios a clientes privados, familias e instituciones. En 2008 entró a formar parte del Grupo BBK como entidad de referencia en Banca Privada.